

Para uso exclusivo de la Secretaría de Fomento y Desarrollo Económico

Folio:	
Fecha de recepción:	

I	Datos del solicitante (Obligatorio llenar todos los campos)
1)	Nombre Completo:
2)	Edad:
3)	Género de Nacimiento: Mujer: Hombre:
4)	Teléfono Fijo:
5)	Celular:
6)	Correo Electrónico:
7)	Pertenece a alguno de estos grupos: Indígena: Persona con discapacidad: Joven: Adulto: Adulto mayor: 18-29 años 30-59 años 60 +
	* Autorizo a la Secretaría de Fomento y Desarrollo Económico la notificación de requerimientos y resoluciones en el correo electrónico señalado.
II	Domicilio para recibir y oír notificaciones (Obligatorio llenar todos los campos)
8)	Calle:
9)	Número Exterior:
10)	Número interior:
11)	Colonia:
12)	Localidad:
13)	C.P.:
14)	Municipio:
15)	Región:
16)	Referencias:
III	Datos de la empresa (Obligatorio llenar todos los campos)
17)	Es persona física o moral: Persona física Persona moral
18)	RFC:
19)	Nombre comercial o razón social:
20)	Antigüedad de operaciones:
21)	Actividad económica:
22)	Sector: Industria Agroindustria Comercio Servicios Artesanías
23)	Número de empleados: Hombres: Mujeres:
24)	Principales productos o servicios:
IV	Información del producto o servicio para el que solicita el apoyo (Obligatorio llenar todos los campos)
25)	Producto o servicio:
26)	Características del producto o servicio:
27)	Volumen de producción y/o servicio: Cantidad Unidad de medida Temporalidad
28)	Canal de distribución:
29)	Mercado: Local Regional Nacional Internacional
30)	Tipos de clientes:
31)	Estimado de ventas mensual: Cantidad Unidad de medida

32) Proceso de elaboración de Mezcal	Mezcal ☐	Mezcal artesanal ☐	Mezcal ancestral ☐
33) Clases de Mezcal	Blanco o joven ☐	Madurado en Vidrio ☐	Reposado ☐
	Añejo ☐	Abocado con ☐	Destilado con ☐
34) Envasa su producto	Si ☐	No ☐	Porcentaje de alcohol
35) Cuenta con marca registrada	Si ☐	No ☐	Nombre

36) Anexar imágenes del producto y/o servicio y fachada de su negocio:

Consideraciones generales
Las solicitudes del Programa de Apoyo a la Certificación de Mezcales Guerrerenses se atenderán conforme a lo establecido en las Reglas de Operación del Programa, la convocatoria correspondiente y las disposiciones normativas aplicables.
Las solicitudes y los documentos anexos deberán presentarse en el domicilio de la Secretaría de Fomento y Desarrollo Económico, ubicadas en el Recinto de las Oficinas del Poder Ejecutivo del Estado de Guerrero, Boulevard Lic. René Juárez Cisneros No. 62, Edificio Acapulco, 1er. Piso, Col. Ciudad de los Servicios, Chilpancingo, Gro., en un horario de atención de las 9:00 a las 16:00 horas. También podrán enviarse al correo electrónico mineria.sefodeco@guerrero.gob.mx, anexando un archivo en PDF por cada uno de los documentos que se envían.
"Este Programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".

Documentos Anexos
Marque con una X los documentos que está anexando:
1) ☐ Formato de Solicitud de Apoyo del Programa de Apoyo a la Certificación de Mezcales Guerrerenses.
2) ☐ Copia de la identificación de la persona solicitante. Persona física: Copia de la identificación oficial con fotografía (credencial para votar, cédula profesional o pasaporte). Persona moral: Copia de la Credencial para votar, Cédula Profesional o Pasaporte vigente de la o el representante legal.
3) ☐ Copia del acta constitutiva, sus modificaciones y, en su caso, copia de documento que acredite la personalidad jurídica del representante o apoderado legal.
4) ☐ Constancia de Situación Fiscal con actividad económica de productor de bebidas destiladas de agave, con una vigencia no mayor a un mes de la fecha de impresión.
5) ☐ Copia del comprobante de domicilio, recibo telefónico, recibo del servicio de agua, recibo de luz o recibo del predial, con fecha no mayor a tres meses de la fecha de expedición, del domicilio fiscal del solicitante.
6) ☐ Caratula del estado de cuenta bancaria a nombre de la persona solicitante, con CLABE interbancaria y con fecha no mayor a dos meses de la fecha de expedición.
7) ☐ Escrito dirigido a la persona titular de la Secretaría de Fomento y Desarrollo Económico, firmado bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste la persona solicitante que, en el presente ejercicio fiscal, no ha recibido apoyo por parte de otras dependencias del Gobierno del estado, para el mismo concepto de apoyo solicitado.
8) ☐ Escrito dirigido a la persona titular de la Secretaría de Fomento y Desarrollo Económico, firmado bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste el solicitante que no es servidor público del gobierno Federal, Estatal o Municipal, ni tampoco de los Poderes Legislativo y Judicial.
9) ☐ Presentar documento jurídico que acredite la propiedad de una fábrica de mezcal en funcionamiento.
10) ☐ Copia del Certificado de Empresa Guerrerense
Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los datos asentados en el presente cuestionario son ciertos y conozco las sanciones previstas por la legislación aplicable a quienes incurran en falsedad de declaraciones o informes ante una autoridad.

Lugar y fecha

Nombre y firma